

RAPP COLLINS, S. L.
(Sociedad absorbente)

DDB INTERACTIVE, S. A.
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

A los efectos de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público, que en fecha 18 de noviembre de 2002, la Junta general de socios de la sociedad «Rapp Collins, Sociedad Limitada» y el accionista único de la sociedad «DDB Interactive, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, han aprobado la fusión de las referidas sociedades, mediante la absorción de «DDB Interactive, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, por parte de «Rapp Collins, Sociedad Limitada», con la consiguiente extinción y disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, y la atribución de su patrimonio íntegro, a título universal, a la sociedad absorbente.

Asimismo, se hace constar, el derecho de los accionistas y acreedores de cada una de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como de los respectivos Balances de fusión.

Del mismo modo, se hace constar, el derecho de los acreedores sociales a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 18 de noviembre de 2002.—Los miembros de los Consejos de Administración de «Rapp Collins, Sociedad Limitada» (sociedad absorbente) y de «DDB Interactive, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal (sociedad absorbida).—51.837.
y 3.^a 29-11-2002

RECALL INFORMATION
MANAGEMENT, S. A.
(Sociedad absorbente)

ARCHIVOS ALPHA ESPAÑA, S. A.,
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

«Recall Information Management, Sociedad Anónima», y «Archivos Alpha España, Sociedad Anónima, sociedad unipersonal», acordaron, el día 19 de noviembre de 2002, la fusión de ambas mediante la absorción de la segunda por la primera. Los accionistas y acreedores tienen el derecho de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de la fusión, formulado con fecha 30 de junio de 2002. Estos últimos podrán oponerse a la fusión en los términos prescritos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión.

En Madrid, 19 de noviembre de 2002.—José Eduardo Grau Costa, Secretario del Consejo de Administración de «Recall Information Management, Sociedad Anónima», Secretario del Consejo de Administración de «Archivos Alpha España, Sociedad Anónima, sociedad unipersonal».—51.920.
y 3.^a 29-11-2002

RECUBRIMIENTOS TÉCNICOS
ANTIADHERENTES, S. A.

Anuncio de reducción de capital

De conformidad con el artículo 165 Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de «Recubrimientos Técnicos Antiadherentes, Sociedad Anónima» (domicilio social: Vitorabiada, 14 Vitoria-Álava), celebrada el día 19 de noviembre con el carácter de Junta universal, acordó por unanimidad la reducción del capital social de la sociedad en la cantidad de 48.073,99 euros, mediante la amortización de 7.999 acciones

propias, números 1 a la 7.999, ambas inclusive, adquiridas por la sociedad, de acuerdo con los artículos 75 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, y modificar, en consecuencia, el artículo estatutario correspondiente, para recoger el nuevo capital social de 72.126.01 euros.

Asimismo se hace constar el derecho que asiste a todos los acreedores de la sociedad a oponerse al acuerdo en los términos establecidos en el artículo 166 Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción adoptado.

Vitoria (Alava), 20 de noviembre de 2002.—El Administrador general único de la sociedad.—52.389.

REJILLAS CALIBRADAS, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Martorelles (Barcelona), polígono industrial «Roca», calle Sant Martí, sin número, el día 19 de diciembre de 2002, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar.

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio comprendido del 1 julio 2001 a 30 junio 2002.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Retribución de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 19 de noviembre de 2002.—El Consejo de Administración.—52.288.

RÍO ARIMOSAN, S. L.

Se convoca a los señores partícipes a la Junta general extraordinaria de la compañía, a celebrar en primera convocatoria, el 17 de diciembre de 2002, a las diez horas, en la calle González Amigó, número 29, Madrid, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 18 de diciembre de 2002, en los mismos lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general extraordinaria de fecha 11 de septiembre de 2002.

Segundo.—Ampliación del capital social en cuantía de 84.050 euros; modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Traslado domicilio social; modificación artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Ratificación gestión Administradores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta los partícipes que figuren inscritos como tales en el Libro de Socios con cinco días de antelación a la fecha de su celebración.

Se informa a los señores partícipes que la documentación requerida por la Ley en relación con los asuntos a tratar se encuentra a us disposición para ser examinada en la calle González Amigó, número 29, Madrid, sin perjuicio del derecho que asiste a cualquier partícipe de obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 27 de noviembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Gustavo Martínez Santos.—52.336.

SCA HYGIENE PAPER ESPAÑA, S. L.
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbente)

EUROTISU, S. A.
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)

Advertida errata en la inserción de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» números 225, 226 y 227, de fechas 25, 26 y 27 de noviembre de 2002, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la segunda línea, donde dice: «... de cada una de las sociedades...», debe decir: «... en cada una de las sociedades...».—51.404 CO.

SERVICIOS DE TENO,
SOCIEDAD ANÓNIMA

Acordado por el Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio de la secretaria en plaza del Patriotismo, 1, 3.º (V. Sanz esquina S. Guerra), Santa Cruz de Tenerife, el día 19 de diciembre de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 20 de diciembre de 2002, en segunda convocatoria, en su caso, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social en el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2002.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Informe sobre Tesorería y acuerdos a su vista.

Quinto.—Propuesta de disolución y liquidación de la Compañía y, en su caso, nombramiento de Liquidadores y delegación de facultades para su ejecución.

Sexto.—Manifestaciones de los asistentes.

Séptimo.—Aprobación del acta de la sesión.

Los señores accionistas, a partir de la presente, pueden examinar en el domicilio social, y obtener copia inmediata y gratuita, de la documentación justificativa de los asuntos a tratar en la Junta que se convoca.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de noviembre de 2002.—El Secretario del Consejo.—52.367.

SUMINISTROS METALÚRGICOS
NAVALES, S. A. (SUMNSA)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 19 de diciembre de 2002, a las nueve horas, y, en segunda, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, que tendrá lugar en el hotel «Coya», sito en la calle Sanjenjo, 1, de esta ciudad, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio de domicilio social.

Segundo.—Adquisición de acciones y reducción de capital, previo el acuerdo especial correspondiente.

Tercero.—Aprobación del acta de acuerdo con la Ley.

Derecho de información: A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Igualmente, podrán obtener, de forma inmediata y